

Montería, 26 de marzo de 2018

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Ref: Expediente N° NC2016/0005570

Para dar respuesta a las observaciones presentadas por ustedes, en entrevista por medio electrónico (Skype), entregamos las correcciones solicitadas, así:

Reivindicaciones (art. 30 D 486, art 22 PCT)

1. CONVERSIÓN DE LOS MOTORES FUERA DE BORDA DE DOS (2) TIEMPOS DE GASOLINA A GAS PROPANO, QUE SE LLEVA A CABO POR SUPRIMIR LA GASOLINA POR EL GAS PROPANO LÍQUIDO, QUE COMPRENDE:

- Implementar a los carburadores del motor inyectores de gas, con medidas de tres dieciséis (3/16) pulgadas de diámetro, interna, y cinco dieciséis (5/16) de pulgada de diámetro externo, para que el motor succione el gas, porque el motor dos tiempos no tiene múltiple de admisión, figura 8.

- adicionar reductores de aire dependiendo de la cantidad de pistones que tenga el motor, figura 8.
- Implementar un sistema de calentamiento de agua, compuesto por un depósito de aluminio con medidas de: una (1) pulgada de alto, tres (3) pulgadas de ancho y cinco (5) pulgadas de largo; y que en su interior tiene una resistencia de doce (12) voltios.

El funcionamiento esta descrito en la comunicación radicada el 20 de diciembre de 2016₁ en el titulo: recorrido del agua.

- la adaptación de un filtro de Gas, elaborado para purificar el gas que entra al regulador, que está compuesto en su interior por un filtro purificador, y que tiene un manómetro que mide el consumo del gas, una llave de paso con su codo que la soporta, como se muestra en la figura cuatro (4).

2. CONVERSIÓN DE LOS MOTORES FUERA DE BORDA DE CUATRO (4) TIEMPOS DE GASOLINA A GAS PROPANO, QUE SE LLEVA A CABO POR SUPRIMIR LA GASOLINA POR EL GAS PROPANO LÍQUIDO, QUE COMPRENDE:

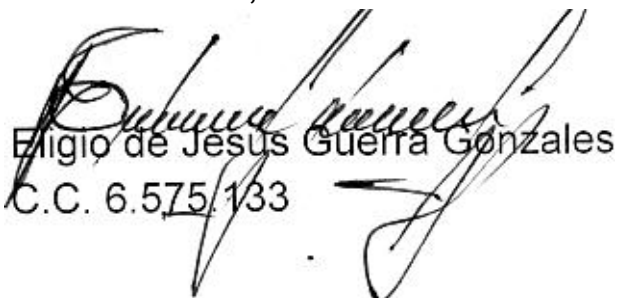
- un regulador reformado con entrada y salida de agua, que se modificó de su diámetro original de cinco octavo ($5/8$) de pulgada de diámetro se redujo a tres dieciséis ($3/16$) de pulgadas de diámetro, para ser utilizadas como entrada y salida de aceite, como lo muestra la figura nueve (9); también se modificó la salida de gas original de cinco octavo ($5/8$) de pulgadas de diámetro a tres dieciséis ($3/16$) de pulgadas de diámetro, como aparece en la figura cinco (5).
- la adaptación de un filtro de Gas, elaborado para purificar el gas que entra al regulador, que está compuesto en su interior por un filtro purificador, l/ que tiene un manómetro que mide el consumo del gas, una llave de paso con su codo que la soporta, como se muestra en la figura cuatro (4).
- Implementar un flanche o separador, que une los túneles del carburador y el múltiple de admisión utilizado para la entrada de gas a la cámara de explosión, conformado por cuatro (4) inyectores de gas, y con cuatro (4) entradas de aire y gas como lo explica la figura uno (1) y (2). Opción 1, para que el motor funcione con gas.
- un múltiple de admisión reformado, que es perforado en cada túnel de admisión de aire para adicionar un inyector de gas en cada túnel, y se le implementa un sistema de válvulas de mariposas o papalotes metálicos sostenidos por un tornillo giratorios que cruza los cuatro

túneles, como lo muestra la figura doce (12). Opción 2, para que el motor funcione con gas.

- una flauta conductora de gas, que tiene cuatro perforaciones de tres dieciséis ($3/16$) de pulgadas de diámetro utilizadas para llevar el gas al múltiple de admisión, con una entrada de gas de cinco octavo ($5/8$) de pulgada de diámetro, como lo muestra la figura siete (7). Opción 3, para que el motor funcione con gas

Las figuras mencionadas en este documento corresponden a la comunicación radicada el 16 de enero de este año.

Cordialmente,


Eligio de Jesús Guerra González
C.C. 6.575.133